

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

**CIRCULAR 2017 – 038**  
**PROCESO PARA ADMISIÓN 2017-01**  
**PROGRAMA DE MAestrÍA EN PSICOLOGÍA EN EXTENSIÓN A PASTO**  
**MEDIANTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD MARIANA**

**1. INSCRIPCIÓN**

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

**CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:**

- **Salud Mental de la Niñez y la Adolescencia - (Registro calificado SNIES 102793. Cuatro ciclos)**

<b>INSCRIPCIONES</b>		<b>HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2018</b>	
Valor inscripción:	\$105.000. Pago válido solamente para el período académico 2018/01.		
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debe entregar la documentación requerida <b>máximo</b> un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia acta de grado de pregrado.</li> <li>• Fotocopia legible del documento de identidad.</li> <li>• <b>Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4.</b></li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p><b>No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</b></p>		
Entrevistas:	Concertar con la decanatura de posgrados Universidad Mariana.		
Pago de matrícula:	Después de pasar acta de admisión, el aspirante admitido tendrá 15 días calendario para realizar el pago de matrícula.		
Lugar de clases:	Universidad Mariana de Pasto.		
Mayor información:	<p>Yudy Basante Castro. Directora Posgrados. Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales Universidad Mariana de Pasto Calle 18 No. 34 -104. Pasto. Teléfono 7314923 ext. 191 Correo electrónico: <a href="mailto:ybasante@umariana.edu.co">ybasante@umariana.edu.co</a></p>		

Información detallada de cada programa en el link <http://www.ces.edu.co/index.php/pasto>

**2. OBSERVACIONES DEL PROCESO**

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co).
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
  - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\\_preins\\_form#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#), allí le serán

## Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.

- Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform\\_inscripcion\\_app#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#). Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



6. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:  
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas  
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:  
Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

### 3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO  
Medellín, 24 de julio de 2017